

CLASES TENIS (para personas no socias)

- **CALENDARIO:** del 1 de noviembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.

Se impartirán clases **DE LUNES A VIERNES** A EXCEPCION DE:

- Días festivos que coincidan de lunes a viernes
 - Vacaciones Navidad: del 23 de diciembre de 2024 a 7 de enero de 2025 (ambos inclusive)
 - Vacaciones Semana Santa: del 14 al 20 de abril de 2025 (ambos inclusive).
- **ALUMNOS:** A partir de 6 años
- **HORARIO:** Los horarios de los grupos se establecerán en función de las inscripciones recibidas. El criterio de la Escuela para la formación de grupos será por orden, el siguiente: 1º.-Nivel, 2º.- Edad, 3º. Motivación
- **GRUPO MÍNIMO:** 4 alumnos. En caso de no alcanzar esta cifra, si el grupo se forma, los integrantes del mismo pagarán la parte de los alumnos que falten hasta completar el mínimo.
- **PAGO DEL CURSO (CLASES GRUPO):**
El pago se realizará en 3 plazos, mediante domiciliación bancaria.
- **1º pago:** entre el 1 y 4 de noviembre. Incluye las semanas desde el 4 de noviembre al 13 de enero (ambas inclusive).
Una clase semanal: 96 € (incluye 15 €/matricula)
Dos clases semanales: 150 € (incluye 15 €/matrícula)
 - **2º pago:** entre el 14 y 16 de enero. Incluye las semanas desde el 20 de enero al 17 de marzo (ambas inclusive).
Una clase semanal: 81 €
Dos clases semanales: 135 €
 - **3º pago:** entre 18 y 20 de marzo. Incluye las semanas desde el 24 de marzo al 26 de mayo (ambas inclusive).
Una clase semanal: 81 €
Dos clases semanales: 135 €
- **BONO CLASES PARTICULARES:** (pago por anticipado)
- Bono 5 clases: 1 alumno: 125 €
2 alumnos: 140 €
- **INSCRIPCIONES:** A través del formulario en www.clubsantodomingo.es.
Se enviará un correo a los inscritos con el documento de domiciliación bancaria que deberán reenviar cubierto.

Los alumnos que deseen abandonar la Escuela antes de la finalización del curso deberán comunicarlo en las oficinas del Club con suficiente antelación. Una vez emitidos los recibos, no se devolverá el importe de los mismos.

Cada alumno únicamente tendrá derecho a pertenecer a la escuela durante un curso, es decir que no podrá repetir su pertenencia a la escuela del Club en cursos posteriores como "no socio".

Los alumnos podrán además:

- Utilizar de las pistas de tenis y vestuarios durante el horario establecido (de lunes a viernes).
- Representar al Club en las distintas competiciones en las que participe (fundamentalmente Campeonatos Gallegos por Equipos).

Los alumnos de la escuela de tenis se comprometen al cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno, en caso contrario podrán ser expulsados.

Para cualquier duda o aclaración dirigirse a **RICARDO ALVAREZ (Richard): 670 220 339.**